

La formación en la competencia crítica historiográfica en la disciplina Historia de Cuba: análisis epistémico

Training in critical historiographical competence in the History of Cuba discipline: epistemic analysis

MSc. Roberto Pérez Martínez

<https://orcid.org/0000-0003-2943-4630>
perezmartinezroberto36@gmail.com
Universidad de Camagüey, Cuba

Dr.C. Alodio Mena Campos

<https://orcid.org/0000-0002-0098-6610>
alodio.mcampos@reduc.edu.cu
Universidad de Camagüey, Cuba

MSc. Narcizo Montejo Lorenzo

<https://orcid.org/0000-0002-8813-7807>
narcizo.montejo@reduc.edu.cu
Universidad de Camagüey, Cuba

Resumen. El objetivo del artículo está en función de analizar epistemológicamente aspectos relativos a la formación en la competencia crítica historiográfica en la disciplina Historia de Cuba en carreras del perfil de las Ciencias Sociales. En función de lo anterior se procedió al análisis de diversas fuentes documentales y su posterior sistematización. Como resultado se analiza y se sistematiza desde lo epistémico la formación de la competencia crítica historiográfica en la disciplina Historia de Cuba. Se concluye que al realizar una aproximación a los fundamentos epistémicos considerando algunos aspectos relativos a la formación de la competencia crítica historiográfica en la disciplina Historia de Cuba en carreras del perfil de las Ciencias Sociales, se pudo realizar una sistematización que responde a las necesidades del enfoque en competencias desde el PEA sin desestimar los aportes de la investigación histórica, que puede favorecer posteriores investigaciones y estudios relativos al tema abordado.

Palabras clave: formación, competencia crítica historiográfica, crítica historiográfica, proceso enseñanza aprendizaje, método, problema, evaluación en competencias.

Abstract. The objective of the article is to epistemologically analyze aspects related to training in critical historiographical competence in the History of Cuba discipline in careers of the Social Sciences profile. Based on the above, we proceeded to analyze various documentary sources and their subsequent systematization. As a result, the formation of critical historiographical competence in the History of Cuba discipline is analyzed and systematized from the epistemic point of view. It is concluded that by making an approximation to the epistemic foundations considering some aspects related to the formation of critical historiographical competence in the History of Cuba discipline in careers of the Social Sciences profile, it was possible to carry out a systematization that responds to the needs of the approach. in competences from the PEA without dismissing the contributions of historical research, which can favor further research and studies related to the topic addressed.

Keywords: training, critical historiographical competence, historiographical criticism, teaching-learning process, method, problem and evaluation in competences.

Introducción

Incluir el enfoque en competencias es en la actualidad una imperiosa necesidad en la formación de los profesionales universitarios a partir de sus evidentes contribuciones conceptuales y metodológicas, asumidas por diversas naciones y presente en las políticas educativas de varias entidades internacionales (UNESCO, la OEI, la OIT, entre otras), quienes lo asumen como una política clave para la educación superior y como proyectos educativos sustentados en este enfoque, entre ellos el Proyecto Tuning (Unión Europea); Alfa Tuning (Latinoamérica); Proyecto 6x4 (Latinoamérica).

En consecuencia, en las condiciones actuales, resulta ineludible abordar el enfoque en competencias en el proceso enseñanza aprendizaje (PEA) de la Historia de Cuba, que se desarrolla bajo las nuevas condiciones de la Educación Superior cubana, donde por otra parte se han realizado cuestionamientos por diversos especialistas, como el referido a que:

(...) existen limitaciones epistémicas en cuanto a la concepción del diálogo y el debate como discusión grupal, experiencias, demostraciones para un pensamiento crítico, reflexivo, culto y argumentativo de apropiación de valores patrios que le permitan

actuar no solo como objeto del proceso de aprendizaje, sino como sujeto activo para dar continuidad a lo mejor de las tradiciones históricas y estar identificado e implicado en la solución de problemas en busca del bienestar no solo espiritual, sino a nivel macro desde la comunidad, como un imperativo en la contemporaneidad. (Ortiz, 2019, p.24)

Precisamente los nuevos planes de estudio, pretenden entre otros objetivos propiciar el desarrollo de los estudiantes como profesionales críticos, reflexivos y creadores con compromiso social para el desarrollo y defensa del país, donde cada disciplina y asignatura responde a la producción de nuevos conocimientos científicos. Al respecto en casi todos los Planes de Estudio E de carreras del perfil de las Ciencias Sociales se precisan cuestiones como: “(...) marcar enfoques, comentarios de fuentes y autores, crítica historiográfica y demás puntos de apoyo para la ulterior labor independiente de los estudiantes. (MES, 2016, p.51)

La disciplina Historia de Cuba ocupa un papel destacado en la formación de los profesionales de la carrera no solo de la especialidad de Historia, sino también en otras donde se forman los estudiantes de la nueva universidad cubana, proceso en el que se hace necesario el dominio de fuentes de información diversas, el empleo de métodos y procedimientos adecuados para el ejercicio de la crítica, la utilización de la investigación histórica, entre otras cuestiones.

Con el propósito de alcanzar la formación de los jóvenes que demanda la sociedad, el Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Educación Superior (MES), han declarado como asignatura priorizada la Historia de Cuba dentro del conjunto de las demás asignaturas de las Ciencias Sociales, atendiendo a que es de vital importancia para poder conocer y entender los diferentes hechos, anécdotas, personalidades históricas y las características de las diferentes sociedades a lo largo de todos los tiempos y en consecuencia formar los valores que demanda la sociedad. Lo antes expresado, se refrenda en la Constitución de la República de Cuba, cuando se expresa; “...la educación promueve el conocimiento de la historia de la nación y desarrolla una alta formación de valores éticos, morales, cívicos y patrióticos”. (2019, p. 30) Pero también la máxima dirección del estado cubano ha señalado en palabras de su presidente al referirse a la impartición de la Historia que: “...debe alejarse de lo tradicional y ser una propuesta novedosa que estimule a los jóvenes...” (Tamayo, 2021, p.6)

La crítica historiográfica se ha tratado de forma tradicional en los actuales planes de estudio desde la perspectiva de las habilidades por lo que asumir su formación desde un enfoque en competencias deviene en una propuesta que puede resultar novedosa y al mismo tiempo polémica y que por tanto requiere de un sustento epistemológico, cuestión que se aborda en el presente trabajo, donde se abordan cuestiones como: acercamiento a una definición de la competencia crítica historiográfica; la formación en competencias en el proceso enseñanza aprendizaje; la crítica historiográfica: la solución de problemas, el método de enseñanza y su evaluación desde un enfoque en competencias.

Sirven como antecedentes más cercanos al tema que se aborda trabajos previos de los autores: Pérez, Mena & Laudinot (2021); Pérez, Montejo, Castillo, Laudinot & Mena (2019); Pérez, Mena, & Veliz, (2017) y Pérez (2017). Aunque en estos trabajos se exponen los componentes estructurales de la crítica historiográfica y estrategias didácticas para la formación de la competencia existen limitaciones en la fundamentación epistemológica que requiere el tema. En consecuencia, el objetivo del artículo está en función de analizar epistemológicamente aspectos relativos a la formación en la competencia crítica historiográfica en la disciplina Historia de Cuba en carreras del perfil de las Ciencias Sociales.

Desarrollo

Acercamiento a una definición de la competencia crítica historiográfica

En relación con la conceptualización de las competencias, se han expresado diversos criterios generales como los de Rodríguez-Mena, López, Corral, Labaut, Pérez & Pomarez (2019); Zabalza (2017); Tobón (2017); Pimienta (2017); Rodríguez-Mena & Corral (2015); Ortiz, Vicedo, González & Recino (2015); Tobón, Rial, Carretero & García (2013). La diversidad de puntos de vista y apreciaciones de estos autores, confirma que es un concepto relacionado con diversos significados, cuya definición puede ser utilizada, en dependencia de los propósitos, el contexto para los que se emplea, pero la mayoría de ellos, desde lo socioformativo coinciden en considerar aspectos relativos a un enfoque en competencias como: articulación sistémica y en tejido de las actitudes, los conocimientos y las habilidades procedimentales; desempeño tanto

ante actividades como con respecto al análisis, resolución de problemas y la idoneidad en el actuar del sujeto.

Los autores ponderan la definición de competencia según Tobón (2013) como: “(...) procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, teniendo como base la responsabilidad” (p.100). Esta apreciación coincide con la necesidad, como expresan Zabalza, (2017); Tobón (2017) y Pimienta (2017), de formar sujetos integrales para la sociedad del conocimiento, basado en el trabajo colaborativo, el emprendimiento y la gestión del conocimiento, sobre la base de las competencias necesarias para resolver problemas de su contexto.

Sobre la base de los elementos expuestos, el enfoque en competencias que se asume y los trabajos precedentes que se han realizado sobre el tema por los autores se define desde el PEA de la disciplina Historia de Cuba, el concepto de la competencia crítica historiográfica como: el desempeño del estudiante a partir de propósitos determinados, de contenidos teórico- prácticos (entendido este como conocimientos, las habilidades y los valores), los métodos y procedimientos para la crítica de las diversas fuentes donde se establezcan relaciones entre los propios del PEA y de la investigación histórica, que en su dinámica facilitan el accionar para resolver con eficacia e idoneidad problemas en el contexto del PEA, proceso evaluable desde una valoración y evaluación consensuada para determinar el desempeño para el ejercicio de la crítica historiográfica con una actuación responsable, integral y ética de los sujetos implicados.

Se significa lo expresado en este concepto elaborado por los autores, lo referido a la actuación responsable, integral y ética de los sujetos a los que se hace referencia, cuestión que se ha resaltado como una: “(...) emergente necesidad para las universidades.” (Ponce, Albarracín & Viteri, 2020, p.1)

La formación en competencias en el proceso enseñanza aprendizaje

Sobre el proceso de formación existen diversidad de criterios expresados entre otros autores por: Guamán, Espinosa, Sánchez & Pérez (2017); Véliz, Jorna & Berra (2016); Rodríguez-Mena & Corral (2015); Horruitiner (2012). Se asume el punto de vista de Horruitiner (2012), quien sustenta que la formación se emplea para caracterizar los procesos sustantivos desarrollados en las universidades, con el objetivo de preparar integralmente al estudiante, tanto en los estudios de pregrado

como los de posgrado, en una determinada carrera universitaria desde las dimensiones: instrucción, desarrollo, educación. Lo expresado implica que el proceso de formación en competencias se concreta en el PEA de la Historia que considera como punto de partida en su conceptualización la determinación de objetivos formativos:

(...) un proceso, que desde la determinación de objetivos formativos posibilita a los aprendices la comprensión de la variada actividad desplegada por los hombres en el decursar histórico, en su dialéctica pasado – presente – futuro, a partir de la selección de contenidos con significatividad, que implica su participación protagónica, sobre la base de métodos, medios y formas de organización que se ajustan a la naturaleza de conocimiento histórico a formar y a las posibilidades reales de los alumnos, lo que impacta en la educación de su personalidad, a la vez que los acerca y los integra en su contexto social. (Reyes, 2018, p. 7)

Rodríguez-Mena & Corral (2015) precisan que en el contexto actual en el proceso de formación se trata de comprender lo referente a: cómo las personas construyen sentidos personales de lo que aprenden; lo usan en el vínculo entre lo que el puesto laboral exige y lo que la persona desea; cómo se inserta el hombre en su mundo, lo cual supone transformaciones en los términos que se utilizan para proyectar los objetivos a lograr.

De lo expuesto se infiere la necesidad de formar la competencia crítica historiográfica en las carreras del perfil de las Ciencias Sociales, proceso que se ha desarrollado de forma esencial, como una habilidad y desde un tratamiento más cercano a la investigación histórica que a las particularidades del PEA de la Historia, pero que requiere en el proceso formativo de los estudiantes valorar las singularidades y particularidades en relación al dinamismo y complejidad de los procesos sociales desde los contextos nacionales y universales contemporáneos como significan Guamán, Espinosa, Sánchez & Pérez (2017).

En el caso de la disciplina Historia de Cuba para las carreras del perfil de las Ciencias Sociales, se continúa trabajando en el Plan de Estudio E, por habilidades y en consecuencia sin la integralidad que exige un enfoque en competencias, de acuerdo a lo que expresa el concepto asumido.

A lo anterior se adiciona que el propio enfoque en competencias ha sido objeto de cuestionamientos relativos a su inclusión en la Educación Superior pero en las investigaciones que sostienen sus defensores se coincide en señalar que tomar en cuenta dicho enfoque, mejora la calidad de la educación para superar deficiencias tradicionales como: hacer énfasis en la transmisión de conocimientos; insuficiente pertinencia de las carreras frente al contexto; pobre trabajo colaborativo entre los docentes; sistemas de evaluación rígidos entre otras. Una apreciación positiva de las contribuciones a la educación al introducir las competencias en el PEA la ofrecen Tobón, Rial, Carretero & García (2013) cuando sostienen que hacen:

- 1) Énfasis en la gestión de la calidad del aprendizaje y de la docencia; 2) formación orientada al desempeño idóneo mediante la integración del conocer, con el ser y el hacer; 3) estructuración de los programas de formación acorde con el estudio sistemático de los requerimientos del contexto; y 4) evaluación de los aprendizajes mediante criterios construidos en colectivo con referentes académicos y científicos. (pp.7-8)

Para sustentar tales criterios sobre el enfoque en competencias se ha podido identificar un considerable número de trabajos e investigaciones, que expresan diversos conceptos , puntos de vistas, modelos y clasificaciones, relacionados con la Educación Superior pero desde posiciones favorables para su inclusión en el PEA, abordados entre otros autores por: Rodríguez-Mena, López, Corral, Labaut, Pérez & Pomarez (2019); Zabalza (2017); Tobón (2017); Pimienta (2017); Domínguez & Gómez (2016); Gómez-Rojas (2015); Tobón, Rial, Carretero & García (2013).

Es interesante mencionar que de acuerdo con Domínguez & Gómez (2016) y Gómez-Rojas (2015) se puede afirmar que actualmente existen diferentes modelos que pretenden dar respuestas a las exigencias del proceso formativo y en ellos se analiza el nivel y el perfil de la formación que se pretende alcanzar, si hacer énfasis en los contenidos o en el proceso de formación en competencias. Pero es evidente que ambas cuestiones tienen una relación dialéctica y resulta imposible absolutizar uno u otro.

La crítica historiográfica: la solución de problemas, el método de enseñanza y la evaluación desde un enfoque en competencias

Son varios los autores e instituciones se han referido a la crítica historiográfica, desde diferentes perspectivas: Pérez, Mena & Laudinot (2021); Pérez, Montejo, Castillo, Laudinot & Mena (2019); Pérez (2017); Proyecto Tuning (2013); Enríquez (2009); Ávila, León, Betancourt, Jiménez, Ruiz, Sánchez & Torres (2006); Trejo (2010); Plasencia, Zanetti & García, (1985). Ellos coinciden en señalar con acierto que los estudiantes alumnos: deben aprender cómo se construyen las narrativas del pasado, así como las herramientas disciplinares para interpretarlas adecuadamente y de una forma crítica, lo que les permitirá entender el pasado más allá de manipulaciones políticas e ideológicas.

De acuerdo con Quintar (2018) la crítica es: “(...) un movimiento del pensamiento, una lógica de razonamiento que trasciende la racionalidad científica y se desplaza, como ya se dijera, a una racionalidad dialéctica e histórica.”(p. 4) Autor que lo relaciona con las condiciones de operar con un pensamiento complejo, propio de sus funciones superiores, como son el pensar categorial y la interpretación.

Precisamente como ejercicio crítico deviene el concepto de crítica historiográfica, expuesto desde diversos criterios pero sin definirla y fundamentarla como una competencia o habilidad específica del PEA de la Historia, por lo que resulta necesario establecer que la misma se debe ajustar a las fuentes, (no solo a la base de las fuentes escritas) y a los principios básicos del historicismo y el partidismo, teniendo en cuenta la ubicación clasista del autor en el momento histórico de los hechos.

Un elemento que aporta al objetivo de la presente obra, se relaciona con que desde la perspectiva marxista la crítica histórica se ha definido como: “...la ciencia sobre las fuentes históricas y los procedimientos para descubrirlas, estudiarlas y utilizarlas en el trabajo del historiador” (Schmidt, citado por Plasencia, Zanetti & García, 1985, p.150). Al respecto los propios autores señalan que esta disciplina incluye la teoría y la práctica del estudio de las fuentes históricas. Tal definición se constituye en un punto de partida y aspecto importante que se toma en cuenta para fundamentar el tema que se asume en relación con la crítica historiográfica.

Desde la ciencia de la Historia se han expresado algunos conceptos que sirven como referentes, uno de ellos, se refiere al pensamiento crítico, que tiene que ver con la capacidad de razonar con eficiencia al

hacer juicios, tomar decisiones, así como resolver problemas (Cubas, 2014). Otro más preciso hace alusión a que: “La crítica histórica es la que analiza minuciosamente todas las fuentes, enseña a distinguir entre lo verdadero y lo falso y su grado de autenticidad.” (Ibáñez, citado por Flores, 2015. p.8)

Tales conceptos resultan ambiguos, pues no queda claro si las fuentes a las que aluden también incluyen las narraciones que los historiadores producen y son más cercanos a la investigación histórica que al PEA, pero lo que sí es indudable, es que la función de la crítica histórica es la de verificar y develar las propiedades de verdad que las fuentes poseen sobre el pasado.

Para el ejercicio de la crítica histórica o historiográfica se distinguen dos grupos de procedimientos esenciales, en lo que coinciden autores nacionales y foráneos como: Enríquez (2009); Ávila (2006); Plasencia, Zanetti & García (1985). Estos coinciden en señalar desde la perspectiva de la investigación histórica la crítica externa y la interna.

Sobre la crítica externa precisan que abarca los procedimientos que establecen la procedencia de la fuente mediante la determinación de la autoridad, la fecha, la filiación y el origen del documento, y los que determinan si el texto ha sufrido corrupciones o cambios y lo restituyen a su forma original. En cuanto a la crítica interna se refieren a los hechos directamente, los comprueba y compara para establecer su veracidad y plenitud.

Con lo antes expuesto se coincide por los autores, en que todo tipo de documento o fuente debe pasar por una serie de operaciones analíticas, que estén referidas al conocimiento y la crítica de las fuentes (crítica externa) y para averiguar los conocimientos históricos a partir de ellas (crítica interna). Por un lado, la crítica externa comprende tres operaciones: “La crítica de restitución, que busca eliminar errores de copia de un documento original. La crítica de procedencia, o conjunto de procedimientos para determinar fecha, lugar de origen y autor del documento. La clasificación crítica de los textos, que tiene como objeto distinguir los testimonios directos de los indirectos”. (Ávila, León, Bencourt, Jiménez, Ruiz, Sánchez & Torres, 2006, pp. 148-149)

La crítica interna incluye a su vez dos grupos de procedimientos fundamentales: el que determina el significado real y literal de las afirmaciones, también llamado crítica positiva y el que determina la exactitud y la sinceridad de los hechos contenidos en las fuentes, llamado

crítica negativa. Con ello coincide Enríquez (2009) y agrega que hay seis formas principales de preguntar a una fuente documental que resultan interesantes para hacer su crítica:”1-Datación (localización en el tiempo) ¿Cuándo se produjo la fuente?; 2. Localización en el espacio ¿Dónde se produjo? 3. Autor ¿Quién la produjo? 4. Análisis de la procedencia ¿A partir de qué material preexistente se produjo? 5. Integridad ¿En qué forma original se produjo? 6. Credibilidad ¿Cuál es el valor probatorio de su contenido?”(p.31)

Por otra parte partiendo de postulados marxistas de la historiografía se pueden considerar dos etapas metodológicas fundamentales en el proceso de crítica: la analítica (como resultado de la cual se establecen los hechos científicos fidedignos) y la sintética (que establece el complejo de hechos, a partir de la creación del complejo de fuentes y sus relaciones).

Como se puede apreciar el tratamiento de la crítica historiográfica desde el proceso investigativo de la historia y desde las posiciones marxistas cuentan con distintos puntos de vista, no así desde el PEA donde su enfoque y conceptualización como competencia no se fundamentan.

Por otra parte, en los actuales programas de estudio de la disciplina Historia en Cuba, la crítica historiográfica se incluye como una habilidad y en el Proyecto Tuning para América Latina (2013) se denota como una competencia a alcanzar en el abordaje de la Historia, aunque finalmente la equipara como ya fue señalado a una capacidad.

No es suficiente en el proceso de la formación en la competencia crítica historiográfica que se ejecuten acciones relacionadas con procedimientos para la crítica interna y externa de las fuentes, tales procedimientos pueden relacionarse con un método o métodos e incluso estrategias de aprendizaje desde el PEA (el método investigativo, el problémico, el ensayo), que faciliten desde las competencias solucionar problemas del contexto.

Sobre la base de lo analizado y desde un acercamiento al PEA, los autores del artículo, realizan una redefinición de la crítica historiográfica como: un proceso de redescubrimiento mediante el ejercicio de la crítica historiográfica desde el contexto del PEA, en que los estudiantes conjugando los métodos de la investigación histórica y los didácticos, someten a juicios diversas fuentes que le permiten distinguir entre lo verdadero, lo falso y su grado de autenticidad para verificar las propiedades de verdad que tales fuentes poseen sobre el pasado.

En correspondencia con lo expuesto se infiere que el proceso de la crítica historiográfica desde un enfoque en competencias es complejo, no lineal y responde a objetivos o metas del PEA, por ello se debe considerar el constructo problema, sobre el que se han expresado: Tobón (2017); Pimienta (2017); Tobón, Rial, Carretero & García (2013). Tobón (2017), precisa que:

Un problema del contexto consiste en el reto de transformar una situación dada en una situación ideal o esperada, en un entorno con sentido para las personas y la sociedad, con análisis crítico, articulación de saberes y la obtención de un producto. En otras palabras, son necesidades que requieren ser comprendidas, explicadas y/o resueltas a través del pensamiento complejo, con apoyo en la colaboración. En los procesos de formación, los problemas deben articularse a las metas establecidas. (p.77).

El problema como se puede apreciar se relaciona con el “análisis crítico” y le proporciona el objetivo a la actividad pensante del hombre, lo que está vinculado con las condiciones de su planteamiento. Desde el enfoque en competencias Tobón (2013) señala que: “Las competencias implican que las personas identifiquen, interpreten, argumenten y resuelvan problemas de diferentes contextos. Los problemas son retos de cómo pasar de una situación dada a una situación ideal o deseable.” (p.46)

En la anterior dirección el citado autor señala que: “En los enfoques tradicionales, tiende a abordarse las competencias con base en tareas. En la socioformación, en cambio, se trabajan por medio de problemas contextualizados, los cuales se identifican a partir de la revisión documental, la entrevista a expertos y los estudios de campo, tanto en el presente como hacia el futuro.” (p.73). Cuestión de referencia esencial para la formación en la competencia crítica historiográfica.

Es posible la solución de problemas del contexto relacionados con la crítica historiográfica desde las competencias sobre la base de lo que sustenta (Tobón, 2017, p.64) al describir la misma como: “Resuelve problemas del contexto mediante una determinada metodología de investigación, para generar conocimiento y actuar con mayor impacto en la realidad, considerando los saberes acumulados, el trabajo colaborativo y el compromiso ético”. Al explicar este proceso el mismo autor precisa que la investigación consiste en ampliar, generar o mejorar el conoci-

miento en torno a un problema siguiendo el método científico, el cual se compone de elementos tales como: observación, planteamiento de hipótesis, experimentación y teorización, lo que implica que la investigación histórica puede relacionarse con el proceso de formación en competencias relacionando sus métodos particulares con los propios del PEA.

Lo antes señalado implica tomar en cuenta el método desde la perspectiva de la investigación, en el sentido de que se puede considerar como el recurso científico que permite organizar la capacidad de pensamiento científico, ya para descubrir la verdad, las leyes que ignoramos o ya para probarla y demostrarla a otros, cuando la conocemos, con el objetivo de transformar, por medio de la práctica científica, la realidad. En esta dirección el método investigativo desde la didáctica tiene un fundamento en estos presupuestos al igual que el problémico, aunque sostenido desde las peculiaridades del PEA en que se pretende que el estudiante pueda redescubrir el conocimiento ya aportado por el proceso investigativo.

Por otra parte, el autor sustenta lo que afirma (Pimental, 2017, p. 12): “La relación del contenido de la ciencia con su método de enseñanza; el establecimiento de la unidad lógica de la ciencia con la lógica del proceso educativo y la consideración del nivel de desarrollo de los estudiantes”. Es decir el método de enseñanza no puede estar separado del método de la ciencia, cuestión que el autor asume para el proceso de formación de la crítica historiográfica.

Sobre la evaluación de las competencias se cuenta con una prolífica producción y diversidad de enfoques en autores como: Tobón (2017); Solís, Sagnité, Bajonero & Quintero (2017); Neira, Ibáñez & López (2017); Cosme, Miralles & Molina (2015); Tobón, Rial, Carretero & García (2013). Se coincide con Cosme, Miralles & Molina (2015), desde la formación de las competencias históricas cuando sostienen: “(...) la necesidad de desarrollar sistemas de evaluación que recojan información sobre los tres tipos de contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes), y su movilización de forma adecuada a través del planteamiento de situaciones verídicas, que requieran la actuación activa del alumno ante problemas reales para aplicar sus conocimientos de manera creativa”. (p.10)

Tales puntos de vista contribuyen a superar el concepto tradicional de evaluación, en el que persisten en la disciplina de Historia, la adquisición de contenidos conceptuales, y en la que el uso del examen tiene una supremacía casi incontestada como instrumento de medición.

En cuanto a la evaluación en términos de competencias existen diversas conceptualizaciones, pero todas coinciden en que se debe entender que la función de la evaluación es formativa y es parte integral de todo un complejo proceso. En relación con lo anterior el autor coincide con la definición aportada por Tobón (2017), cuando expresa:

La evaluación socioformativa es un proceso de diagnóstico, retroalimentación y apoyo continuo a las personas, equipos, organizaciones y comunidades para que aprendan a resolver problemas del contexto retadores, mejoren en su actuación y desarrollen el talento necesario para la sociedad del conocimiento, mediante la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, teniendo como base la elaboración de productos (evidencias) e indicadores (o instrumentos) que posibiliten la metacognición, a través del trabajo colaborativo y el pensamiento complejo. (p.17)

Tobón, Rial, Carretero & García (2013) definen como una característica esencial de la evaluación socioformativa: “(...) la adaptación de las rúbricas al trabajo por competencias y se compone de niveles de desempeño: preformal, receptivo, resolutivo, autónomo y estratégico”. (p.17) Cuestión que se debe tener en cuenta al considerar el procedimiento de evaluación desde lo socioformativo en el proceso de formación en la competencia crítica historiográfica.

Se ha de lograr como resultado de todo el proceso de evaluación del estudiante, un desempeño idóneo y responsable en la formación de la crítica historiográfica desde el PEA, lo que debe reflejar que desde las competencias: “(...) se aborda el desempeño de manera integral, como un tejido sistémico y no fragmentado, teniendo como referencia la realización de actividades y la solución de problemas de diferentes contextos...” (Tobón, Rial, Carretero & y García, 2013, p.100) A ello se agrega la idoneidad, la actuación responsable, y ética de los sujetos.

Conclusiones

Al realizar una aproximación a un análisis epistémico considerando algunos aspectos relativos a la formación de la competencia crítica historiográfica en la disciplina Historia de Cuba en carreras del perfil de las Ciencias Sociales, se pudo realizar una sistematización que responde a las necesidades del enfoque en competencias desde el PEA sin des-

estimar los aportes de la investigación histórica, que puede favorecer investigaciones y estudios posteriores relativos al tema abordado.

El enfoque sustentado en la formación en competencias de la crítica historiográfica permite apreciar desde los constructos redefinidos o asumidos en el análisis desarrollado, que es posible otorgarle un tratamiento más integral, menos tradicional (como una habilidad) y una visión más apropiada y consecuente con las tendencias contemporáneas contextualizadas al PEA de la disciplina Historia de Cuba en carreras del perfil de las Ciencias Sociales.

Referencias bibliográficas

- Ávila, R., León, A., Betancourt, D., Jiménez, A., Ruiz, A., Sánchez, G. y Torres, A. (2008) La práctica investigativa en ciencias sociales <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/dcsupn/practica.pdf>
- Constitución de la República de Cuba. (2019). La Habana, Cuba: Editora Política.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2016). *Modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Historia*. MES.
- Cubas, M. (2014). Cómo desarrollar un pensamiento crítico. file:///C:/Users/User/Desktop/como_desarrollar_un_pensamiento_critico.pdf
- Domínguez Amoros, M., y Gómez Yáñez, J. A. (2016). Formación y competencias en la profesión del sociólogo/a. *Revista Española de Sociología*, 25 (3), 17-43. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7376156>
- Enríquez, F. (2009) *El documento como fuente para estudios científicos culturales. Criterios de valoración*. [Ponencia]. XXI Congreso Archivístico Nacional. San José, Costa Rica: Memoria - Universidad de Costa Rica.
- Flores, M. M. (2015). *Apuntes para la escritura de ensayos historiográficos*. San Juan de Puerto Rico: HUMANITATIC
- Gómez Carrasco, C. J., Miralles Martínez, P., y Molina Puche, S. (2015). Evaluación, competencias históricas y educación ciudadana. *Revista de Estudios Sociales*, 52 (2), 9-14. <https://journals.openedition.org/revestudsoc/8990>
- Gómez Rojas, J. P. (2015). Las competencias profesionales. *Revista Mexicana de Anestesiología*, 38 (1), 49-55. <https://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-2015/cma151g.pdf>
- Guamán Gómez V., Espinosa Freire, E. y Sánchez Flores F. (2017). Estrategia para el aprendizaje de competencias profesionales en el proceso docente educativo en Ciencias Sociales. *Revista EduSol*, 17 (59), 33-43. <https://www.redalyc.org/journal/4757/475753051016/html/>

- Horruitiner Silva, P. (2012). *La Universidad Cubana. El modelo de formación*. La Habana: Editorial Universitaria del Ministerio de Educación Superior.
- Neira, I. I., Ibáñez, M. I., y López, H. M. (4-7 febrero de 2017). *Proceso de validación de una rúbrica diseñada con el enfoque socioformativo*. [Ponencia]. Congreso nacional de investigación educativa-COMIE, México D.F., México,
- Ortiz Blanco, A.T. (2019). *Dinámica participativa educativa de la formación histórica en estudiantes universitarios*. [Tesis Doctoral]. Universidad de Oriente.
- Pérez, R., Mena, A., y Véliz, M.C. (2018) *Ciencia e innovación tecnológica*. Editorial Academia. <http://localhost/xmlui/handle/123456789/4>
- Pérez, R., Montejo, N., Castillo, M., Laudinot, Y., y Mena, A. (2019) *Ciencia y desarrollo sostenible en el siglo XXI: tendencias y perspectivas*. Ediciones Universidad de Oriente. [https://www.facebook.com › UOCuba › posts](https://www.facebook.com/UOCuba/posts)
- Pérez, R., Mena, A., y Laudinot, Y. (27-29 de abril 2021) Estrategia didáctica para la formación de la competencia crítica historiográfica en el profesional de historia. Primer Taller científico del CEE y Conferencia Internacional de la Red RILPE, Ciego de Ávila, Cuba.
- Pérez Martínez, R. (2017). La formación de la competencia crítica historiográfica en la disciplina Historia de Cuba. [Tesis de Maestría]. Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz.
- Pimienta, J.H. (6 de octubre de 2017). *Innovación de Política Pública*. [Ponencia]. II Congreso Internacional de Evaluación del Desempeño, Cuernavaca, México.
- Plasencia Moro, A., Zanetti Lecuona, O., y García Álvarez, A. (1985). *Metodología de la investigación histórica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ponce, D. V., Albarracín, L. O., y Viteri, X. D. (2020). Modelo de formación de competencias en ética y responsabilidad social para el profesional postmoderno. *Revista Conrado*, 16(75), 61-68.
- Proyecto Tuning América Latina (2011-2013). *Educación innovativa. Competencias Específicas de Historia*, EUROPEAID, <http://www.tuningal.org/es/areas-tematicas/historia/competencias>
- Quintar, E. (2018). *Crítica teórica, crítica histórica: las paradojas del decir y del pensar*. [Archivo PDF]. <https://doi.org/10.24215/23468866e040>
- Reyes González, J.I. (2018) *Hacia una preparación histórica más integral. Texto del mes*. <https://www.historiauned.net/profesor/editar/416-el-textodel-mes-hacia-una-preparacion-historica-mas-integral>

- Rodríguez-Mena, M., López, C.L., Corral, R., Labaut, L., Pérez, Z. O., y Pomarez, W. (2019). *Evaluación formativa de competencias. Una metodología*. La Habana: Publicaciones Acuario.
- Rodríguez-Mena García, M. y Corral Ruso, R. (2015). Las competencias y su formación desde el enfoque histórico social. *Revista Alternativas cubanas en Psicología*, 3 (7), 73-85. <http://www.alfepsi.org/wpcontent/uploads/2015/01/alternativas-cubanas-en-psicologia-v3n7.pdf#page=76>
- Solis Herebia, V. S., Bajonero Santillán, J. N., y Quintero Álvarez, K. M. (2017). Evaluación del aprendizaje mediante proyectos formativos. *Revista DIM 35: Didáctica, Innovación y Multimedia*, (35), 1-8. <https://www.raco.cat › DIM › article › download>
- Tamayo, R. (24 de febrero del 2021) La educación no tiene fronteras. *Granma*. http://www.granma.cu › pdf › G_2021022406
- Tobón, S., Rial, A., Carretero, M.A. y García, J.A. (2013) *Metodología de gestión curricular. Una perspectiva socioformativa*. Ciudad de México: Trillas.
- Tobón, S. (2017). Ejes esenciales de la sociedad del conocimiento y la socioformación. Mount Dora: Kresearch. Recuperado de <https://cife.edu.mx/recursos/2018/09/06/ejes-esenciales-de-la-sociedad-delconocimiento-y-la-socioformacion/>
- Trejo, E. (2010) Historiografía, hermenéutica e historia. Consideraciones varias. En A.
- Mayer, A. (Ed.) *Históricas 87 Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas UNAM* (pp2-11). Ciudad de México: UNAM, <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/boletin/pdf/bol87/bol8701.pdf>
- Véliz Martínez, P. L., Jorna Calixto, A. R., y Berra Socarrás, E.M. (2016). Consideraciones sobre los enfoques, definiciones y tendencias de las competencias profesionales. *Revista Educación Médica Superior*, 30 (2), 1-17. <http://scielo.sld.cu/scielo.php>
- Zabalza, M.A. (6 de octubre de 2017). *Evaluación del aprendizaje y papel del mediador*. [Ponencia]. II Congreso Internacional de Evaluación del Desempeño, Cuernavaca, México.

Conflicto de intereses

No existen

Contribución de autoría

Roberto Pérez Martínez: Elaboró los aspectos concernientes a la estructuración general del artículo, su introducción y lo relacionado con el acercamiento a una definición de la competencia crítica historiográfica, así como la revisión de las normas de redacción establecidas.

Alodio Mena Campos: Aportó los elementos relacionados con la formación en competencias en el proceso enseñanza aprendizaje y la elaboración de las conclusiones.

Narcizo Montejo Lorenzo: Contribuyó en la elaboración del aspecto concerniente a la solución de problemas, el método de enseñanza y su evaluación desde un enfoque en competencias.